9208 - Cḿo sobrellevar los sueo̊s

Pregunta

Mi pregunta tiene que ver con los sueo̊s, yo me abstengo lo más que puedo de darme placer a mí mismo, sin embargo al hacerlo, tengo sueo̊s er̈ticos. ʕQué regla se aplica en estos casos? ʕEs haram? ʕQué puedo hacer para evitarlos ya que es muy vergonzoso?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Allah ha creado el deseo en el hombre y le ha ordenado a Sus siervos que usen esta energía de manera adecuada, es decir, el matrimonio para aquellos que pueden costearlo, y así alcanzar intereses mundanos como construir una familia, fortalecer la sociedad y poblar la tierra segn̊ las leyes de Allah. Además, una de las maneras que Allah les ha dado a sus siervos para liberar esa energía son los sueo̊s er̈ticos. Los mismos constituyen un medio para liberar energía sexual tanto en hombres como en mujeres. La persona no juega papel alguno en esos sueo̊s, sino que son el resultado de la naturaleza humana y no se debe culpar a la persona por ello. La evidencia para ello es la siguiente:

1. Fue narrado de ‘Ali que el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “La Pluma ha sido levantada de tres personas: Del que duerme hasta que se despierta, del nio̊ hasta que alcanza la pubertad, y del demente hasta que recupera el juicio”.

(Narrado por al-Tirmidhi, 1343; Ibn Maayah, 3032; al-Nasaa’i, 3378)

Un hadiz similar también fue narrado de ‘Aa’ishah en los cuatro libros de Sunan, además de al-Tirmidhi.

Este hadiz fue clasificado como hasan por al-Tirmidhi, y por al-Nawawi en Sharh Muslim, 8/14

La persona que duerme no sabe lo que está haciendo, por lo que la Pluma se levanta para él (es decir, sus acciones no quedan registradas). Los sueños eróticos suceden cuando la persona está dormida, por eso no es considerado un pecado.

2. Allah de hecho considera a los sueños eróticos (al-hilm) como una de las señales de la pubertad. De allí que él nos dice en el Corán (interpretación del significado):

“Y cuando vuestros hijos alcancen la pubertad [al-hilm] deberán pedir permiso en todo momento como lo hacen los adultos.”

[al-Nur 24:59]

Si los sueños eróticos fueran haram, Allah no los habría creado como un signo de la pubertad.

3. Fue narrado de Zaynab, la hija de Umm Salamah, que Umm Salamah dijo: “Umm Sulaym vino al Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y dijo: ‘Oh Mensajero de Allah, Allah no tiene vergüenza de decirnos la verdad. ¿Tiene que hacer ghusl una mujer si tiene un sueño erótico?’ El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) respondió: ‘Sí, si ve agua (descarga o flujo)’. Umm Salamah se cubrió el rostro y dijo: ‘Oh Mensajero de Allaah, ¿puede una mujer tener un sueño erótico? él respondió: ‘Sí. ¿De qué otra manera puede su hijo parecerse a ella?’”

(Narrado por al-Bujari, 130; Muslim, 313)

4. Fue narrado que ‘Aa’ishah dijo: El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) fue consultado por un hombre que advirtió cierta humedad, pero no recuerda haber tenido un sueño erótico. La respuesta fue: “Debe hacer ghusl”. También fue consultado por un hombre que cree haber tenido un sueño erótico pero no ve ninguna evidencia. él respondió: “No es necesario que haga el ghusl”. Umm Salamah dijo: “Oh Mensajero de Allah, ¿tiene que hacer ghusl una mujer si ve algo así?”. él respondió: “Sí, las mujeres son las mitades gemelas de los hombres”.

(Narrado por al-Tirmidhi, 113; Abu Dawud, 236)

al-‘Aylaani dijo:

Ibn Qattaan dijo: Su isnaad a través de ‘Aa’ishah es débil (daif) pero a través de Anas es fuerte (sahih).

Kashf al-Khafa’, 1/248

En conclusiñ:

Los sueo̊s erṭicos son algo natural, y no podemos librarnos de ellos por simple voluntad. Y no se trata de algo tan vergonzoso como usted piensa.

Y Allah sabe mejor.